

Ambato, 22 de Abril del 2015.

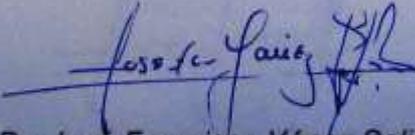
Doctora
Lorena Erazo Beltrán
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS
MEDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.
Ciudad

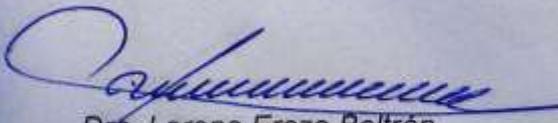
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a Usted que Yo, Doctor José Francisco Yáñez Salinas portador de la Cedula de Ciudadanía N° 180109999-3, he procedido a vender cien acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que equivale a cien dólares que poseo de la COMPAÑÍA CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MEDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A., a favor de la Doctora Lorena Bibiana Erazo Beltrán, portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 060343528-0, lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas. El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Por la favorable atención que dé a la presente comunicado le anticipo mi agradecimiento, y firmo conjuntamente con el cesionario.

Atentamente,


Dr. José Francisco Yáñez Salinas
C.C. 180109999-3
CEDENTE


Dra. Lorena Erazo Beltrán
C.C 060343528-0
CESIONARIO


Sra. Rosita el Consuelo Gallegos Ponce
C.C. 180183440-7